

# **Plan Integral de Seguridad Escolar.**



**Escuela Part. N°24  
"Hugo Errázuriz"**

# ***INTRODUCCIÓN***

*El Ministerio de Educación y la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) a través de constantes esfuerzos de cooperación, han mantenido el Fomento y Desarrollo de una Cultura Preventiva y de Seguridad de los Escolares, que junto con rescatar las principales fortalezas de la antigua operación DEYSE, pretende sentar definitivamente las bases de una cultura Nacional de Prevención.*

*Para ello la ONEMI, desde el año 2001, ha puesto a disposición de todos los establecimientos educacionales del país el ex “Plan Integral de Seguridad Escolar PISE”, que hoy lleva el nombre de la maestra chilena **Francisca Cooper**, docente fallecida en el pasado Tsunami del sudeste asiático.*

*Dicho plan tiene la obligatoriedad de desarrollarse en todas las instituciones educacionales del país, según lo establecido por Resolución Exenta N° 51/ 04.01.2001. El plan tiene como objetivos específicos: generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, proporcional a los escolares chilenos un afectivo ambiente de seguridad integral y constituir a cada establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad reproducible en el hogar y en el barrio.*

*Este plan debe contemplar el trabajo en equipo de los alumnos, padres y apoderados, directivos y docentes; más las redes de apoyo que constituyen las Unidades de Salud, Carabineros, Defensa Civil y Bomberos, entre otras instancias u organismos de protección asistencia externos al colegio.*

*Para ello, la primera acción a realizar es la constitución del Comité de Seguridad Escolar al interior de cada Unidad Educativa. Tal Comité de Seguridad debe estar integrado por los distintos representantes de todos los estamentos de la comunidad escolar.*

*La misión del Comité de Seguridad Escolar, de la Escuela Part. N°24 Hugo Errázuriz será coordinar a toda la comunidad del establecimiento educativo, con el propósito de lograr una cabal visión acerca de lo que puede llegar a ocurrir ante un evento, cómo evitar que aquello ocurra; o bien, al no ser evitable, cómo lograr que se dañe lo menos posible. Así mismo, una mayor seguridad y una mejor calidad de vida de los agentes educativos estará en estrecha relación con la capacidad de actuar ante un evento determinado de la forma más adecuada posible.*

*EL fortalecimiento del Comité de Seguridad Escolar estará dado gracias a la constante revisión de sus planes de seguridad, a la readecuación de los mismos y a su puesta en marcha a través de ejercicios prácticos de simulación y simulacros.*

Datos Generales del Establecimiento

|                                        |                                                                          |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del Establecimiento             | Escuela Particular N°24 Hugo Errázuriz                                   |
| Dirección                              | Simón Bolívar 174                                                        |
| Comuna                                 | Viña del mar                                                             |
| RBD                                    | 1751-5                                                                   |
| Teléfono                               | 32-2483151                                                               |
| Correo                                 | <a href="mailto:hnasaracarrasco@gmail.com">hnasaracarrasco@gmail.com</a> |
| Tipo de colegio                        | Particular Subvencionado                                                 |
| Nombre Sostenedor                      | Hermanas Franciscanas de la Enseñanza                                    |
| Nombre directora                       | Belca Solís Aguilera                                                     |
| Niveles de Educación                   | Parvularia, Enseñanza Básica                                             |
| Número de cursos                       | 18                                                                       |
| Número de alumnos                      | 540                                                                      |
| Metros cuadrados                       |                                                                          |
| Número de pisos                        | 2                                                                        |
| Generalidades                          | Construcción material sólido                                             |
| Número de funcionarios                 | 64                                                                       |
| Número de Docentes directivos          | 7                                                                        |
| Número de Docentes                     | 31                                                                       |
| Número de administrativos              | 4                                                                        |
| Número de Inspectores de patio         | 4                                                                        |
| Número de Asistentes de párvulos       | 2                                                                        |
| Número de Número de asistentes de aula | 9                                                                        |
| Número de Auxiliares de servicios      | 4                                                                        |
| Número de Psicólogos                   | 2                                                                        |
| Número de Fonoaudiólogos               | 1                                                                        |

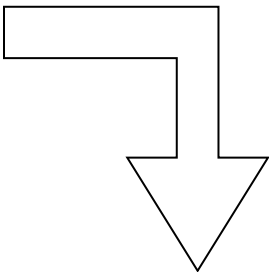
Miembros Comité de Seguridad

| Cargo                                     | Nombre                          |
|-------------------------------------------|---------------------------------|
| Representante Sostenedor                  | Hna. Ana María Durán Pillancary |
| Representante Dirección                   | Elisa Uribe Araya               |
| Representante Comité Paritario            | Andrea Muñoz González           |
| Representante Docentes                    | Sara Bouey                      |
| Representante Asistentes de la Educación  | Norath Oyanadel                 |
| Representante Padres y Apoderados         | Susana Vásquez Sarrias          |
| Docente Coordinador del Centro de Alumnos | Cristián Bernal Ramírez         |

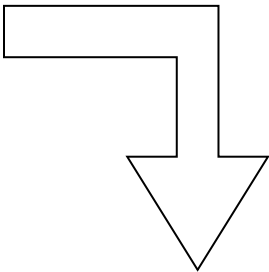
| Nombre                     | Cargo                                    | Rol                                   | Función                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Hna. Ana María Durán       | Representante Sostenedor                 | Encargada de mantenimiento de insumos | Abastecer de los insumos necesarios para las emergencias                                                                                                                                                                                |
| Belca Solís Aguilera       | Representante Dirección                  | Directora                             | Responsable definitivo de la Seguridad De la Unidad Educativa. Preside y apoya al Comité en sus acciones.                                                                                                                               |
| Elisa Uribe Araya          | Representante de Dirección               | Coordinador de la Seguridad Escolar   | Coordina cada una de las actividades que efectúe el Comité para que actúen con pleno acuerdo. Estar en contacto con las Unidades de Emergencia de la Comunidad.                                                                         |
| Jeanette Villanueva Molina | Representante Dirección                  | Inspectora General 1° Ciclo           | Jefe de Operaciones                                                                                                                                                                                                                     |
| Norath Oyanadel            | Representante Asistentes de la Educación | Inspectoras de patio                  | Aportar su visión desde su correspondiente rol. Cumplir con las tareas y acciones que acuerde el Comité y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados la labor de general del establecimiento en materia de Seguridad.    |
| Andrea Muñoz               | Representante Comité Paritario           | Docente                               | Aportar su visión desde su correspondiente rol. Cumplir con las tareas y acciones que acuerde el Comité y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados la labor de general del establecimiento en materia de Seguridad.    |
| Sara Bouey                 | Representante de los Docentes            | Docente                               | Aportar su visión desde sus correspondientes roles. Cumplir con las tares y acciones que acuerde el Comité y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados la labor de general del establecimiento en materia de Seguridad. |
| Susana Vásquez Sarrias     | Representante de los Padres y Apoderados | Apoderada                             | Aportar su visión desde sus correspondientes roles. Cumplir con las tares y acciones que acuerde el Comité y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados la labor de general del establecimiento en materia de Seguridad. |
| Cristián Bernal Ramírez    | Coordinador del Centro de alumnos        | Docente                               | Aportar su visión desde sus correspondientes roles. Cumplir con las tares y acciones que acuerde el Comité y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados la labor de general del establecimiento en materia de Seguridad. |

OBJETIVOS

*“Brinda seguridad Integral a cada uno de los miembros de la Comunidad Escolar ante eventualidades relacionadas con catástrofes naturales, desastres, accidentes u otros factores de riesgo”*



*“Generar en la Comunidad Escolar una actitud de autoprotección ante eventualidades relacionadas con catástrofes naturales desastres, accidentes u otros factores de riesgo”*



*“Hacer de nuestro Establecimiento educacional un modelo de protección y seguridad replicable en el hogar y en la comunidad donde se inserta nuestra Escuela”*



# ***ANTECEDENTES GENERALES***

## ***SEGÚN METODOLOGÍA A I D E P***

### ***I. ANÁLISIS HISTÓRICO***

*Antecedentes:*

*A la fecha la ESCUELA PART.Nº24 HUGO ERRÁZURIZ no ha corrido riesgos de ningún tipo que hayan afectado gravemente la integridad de las personas que forman parte de nuestra institución.*

*Tan sólo han ocurrido caídas de alumnos y docentes dentro de la Escuela (y camino hacia ésta) al bajar escalas o al transitar por los patios.*

*En el caso específico de los estudiantes accidentados, éstos han sido derivados a la Posta Pública, para hacer efectivo el uso y beneficio el Seguro Escolar, según Decreto Nº 313 / 72.*

*Con respecto a los funcionarios accidentados, han sido enviados al Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), institución con la cuál existe un convenio permanente.*

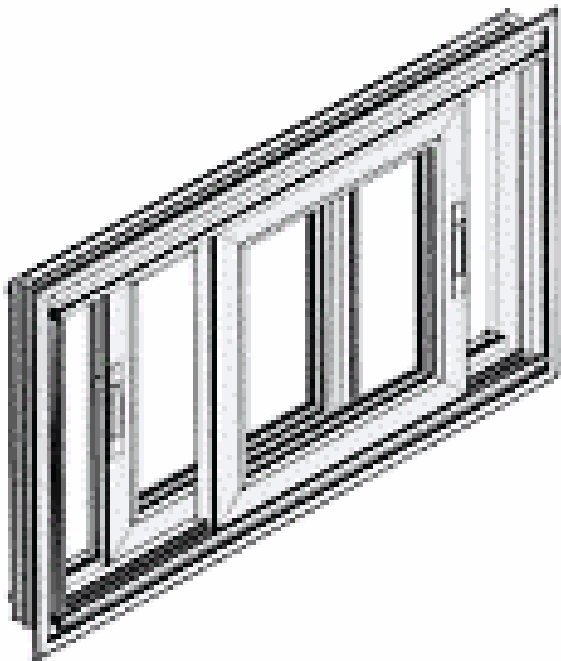
*Así mismo, los bienes, el inmueble y el medio ambiente y entorno general de la Escuela; nunca se ha visto afectado mayormente por sismos, incendios u otros desastres de la misma envergadura.*



II. INVESTIGACIÓN EN TERRENO

Riesgos:

| Riesgos |       |
|---------|-------|
| TIPO    | LUGAR |
|         |       |





*III. DISCUCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y RECURSOS DETECTADOS.*

*Priorización según el factor tiempo o el impacto o gravedad del daño que pudiera presentarse:*

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <i>ANÁLISIS DE EMEGENCIAS</i> |  |
| *                             |  |

|                |  |
|----------------|--|
| <i>MEDIDAS</i> |  |
| *              |  |
| *              |  |



V. PLAN ESPECÍFICO DE SEGURIDAD ESCOLAR DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Objetivo General:

“Brindar seguridad integral a cada uno de los miembros de la comunidad Escolar ante eventualidades relacionadas con catástrofes naturales, desastres, accidentes u otros factores de riesgo.

Objetivos Específicos:

“Inspeccionar y mantener el orden y la limpieza de las distintas dependencias y áreas de tránsito del colegio”

Inspeccionar, detectar y registrar en forma periódica sobre las zonas de peligro o actos de peligro de las mismas personas que pueden afectar a todos los agentes de la comunidad escolar.

“Establecer medidas preventivas que terminen o minimicen los riesgos asociados con la seguridad integral de cada uno de los miembros de la comunidad escolar”

“Promover la seguridad de los integrantes e la comunidad escolar a través de informativos, cartillas, slogans, carteles, afiches, etc.

“Realizar en forma periódica simulacros de sismos, incendios o similares, con todos los integrantes de la comunidad escolar”



## ***Actividades:***

### ***1.- Orden y Limpieza (O.L.)***

- a) Porción: el Comité de Seguridad debe proporcionarla, para que esté en conocimientos de todos los miembros de la Escuela.*
- b) Inspección: el Comité de Seguridad puede hacer inspecciones específicas sobre O.L., utilizando un formulario para registrar (anexo 1) las condiciones que deben mejorarse y las recomendaciones que se harán al respecto.*
- c) Verificación en el Cumplimiento de las Recomendaciones: el Comité de Seguridad debe verificar que sus recomendaciones sobre D.P. se hayan controlado o eliminado, insistiendo en las que aún estén pendientes.*

### ***3.- Promoción de la Seguridad (P.S.)***

- a) Seleccionar los temas necesarios: La P.S. debe hacerse basándose en los temas que sean más importantes o necesarios de comunicar.*
- b) Solicitar el Material Necesario: el Comité de Seguridad deberá contactarse con las entidades que estime pertinente, para interiorizarse sobre distintos temas en materia de seguridad, como una manera de mantener una constante asistencia preventiva.*
- c) Disponer de Espacios de Publicación: la P.S. estará a cargo del Comité de Seguridad, quien será responsable directo de difundir todas las publicaciones o informaciones que estime necesario, a través de paneles especialmente diseñados para ello. Dicha labor deberá ser permanente, pues el material debe ser renovado cada vez que se requiera.*
- d) Publicar Material del Comité de Seguridad; en forma complementaria, el Comité de Seguridad podrá preparar material para todos los miembros de la comunidad escolar en material de prevención y seguridad, ya sea a través de cartillas informativas, carteles, slogans, afiches, etc.*

#### 4.- Información de Riesgos (I.R.)

- a) *Obtener un listado de los Riesgos e informar: para cumplir con esta actividad se requiere tener un listado de los riesgos existentes, los que deberán ser informados. Dicho listado debe estar sujeto a los nombres de los responsables directos, según cada situación o simulacro (anexo 3).*
- b) *Obtener los Métodos de Trabajo Correcto y de Medidas Preventivas: para poder informar los riesgos a la comunidad escolar, se debe saber cuáles son los métodos de trabajo correcto que eviten las exposiciones innecesarias a dichos riesgos; ya que informar los riesgos también implica enseñar a evitarlos a través de, medidas concretas.*
- c) *Colaborar con la Escuela en la Información y Prevención de los Riesgos de Manera Práctica: lo más importante para el Comité de Seguridad será definir un manual de prevención y procedimientos en materia de riesgos; el cual debe ser informado a todos los estamentos partícipes de la Escuela, para ponerlos en práctica a través de diversas acciones, como son los simulacros calendarizados.*



***Programa de Actividades:***

*Nombre del Programa:*

- Orden y limpieza (O.L.)

*Objetivo Específico del Programa:*

*“Inspeccionar y mantener el orden y la limpieza de las distintas dependencias y áreas del tránsito del Colegio”*

*Nombre del Responsable:*

*Hna Ana María Durán P.*

*Descripción de las Actividades:*

- Promoción, Inspección y Verificación en el Cumplimiento de las Recomendaciones.

*Participantes:*

- Auxiliares de Servicios.
- Asistentes de Párvulo.
- Apoderados y Alumnos.

*Producto o Resultado a Obtener:*

- Orden y limpieza de las distintas dependencias y áreas de tránsito de la Escuela.

*Recursos Materiales Asignados:*

- Implementos de aseo en general.
- Formulario de registro (anexo 1)
- Material impreso.

*Fecha de Inicio:*

Cronograma:

| ACTIVIDADES                                            | FRECUENCIA              | RESPONSABLE DIRECTO  | mes |    | mes |    | mes |    | mes |    | mes |    |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|
|                                                        |                         |                      | Si  | No | Si  | No | Si  | No | Si  | No | Si  | No |
| Inspección                                             | A Principio de cada mes | Hna. Ana María Durán |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |
| Verificación en el Cumplimiento de las Recomendaciones | A Principio de cada mes | Hna. Ana María Durán |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |
| Promoción                                              | A Principio de cada mes | Hna. Ana María Durán |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |

Observaciones:

---

---

---

---



Nombre del Programa:

- *Detección de Peligros (D.P.)*

Objetivos Específicos del Programa:

*“Inspeccionar, detectar y registrar en forma periódica las zonas de peligro o los actos de peligro de las mismas personas por los cuales puedan verse afectados”.*

*“Establecer medidas preventivas que eliminen o minimicen los riesgos asociados con la seguridad integral de cada uno de los miembros de la comunidad escolar”.*

Nombre del Responsable:

*Elisa Uribe Araya*

Participantes:

- *Profesores.*
- *Asistentes de la Educación.*

Producto o Resultado a Obtener:

- *Informes periódicos escritos sobre las zonas de peligro o actos de peligro que cometen las mismas personas, a través de un formulario de registro.*
- *Informes periódicos escritos acerca de las medidas preventivas que eliminen o minimicen los riesgos asociados con la seguridad integral de cada uno de los miembros de la comunidad escolar a través de un formulario de registro.*

Recursos Materiales Asignados:

- *Documentos asociados.*
- *Plan operativo de Seguridad Escolar de la Escuela N°24 “Hugo Errázuriz” .*
- *Formulario de registro (anexo 2)*
- *Material de impresión.*

Fecha de Inicio :

Cronograma:

| ACTIVIDADES                                            | FRECUENCIA              | RESPONSABLE<br>DIRECTO | mes |    | mes |    | mes |    | mes |    | mes |    |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|
|                                                        |                         |                        | Si  | No | Si  | No | Si  | No | Si  | No | Si  | No |
| Selección de las condiciones y actos peligrosos        | Una vez cada dos meses  | Elisa Uribe            |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |
| Verificación en el cumplimiento de las Recomendaciones | Una vez cada dos meses  | Elisa Uribe            |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |
| Selección de lugares a inspeccionar                    | Una vez cada dos meses. | Elisa Uribe            |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_





Nombre del Programa:

- Promoción de la Seguridad (P.S.)

Objetivo específico del Programa:

“Promover la seguridad de los integrantes de la Comunidad Escolar a través de informativos, cartillas, slogans, carteles, afiches, etc.

Nombre del Responsable:

Norath Oyanadel

Descripción de las actividades:

- Seleccionar los Temas necesarios, solicitar material necesario, disponer de espacios de publicación y publicar el material del Comité de Seguridad.

Participantes:

- Docentes.
- Alumnos.

Productos o Resultados a obtener:

- Informativos escritos, cartillas, slogans, carteles, afiches, para promover la seguridad de los integrantes de la comunidad escolar.

Recursos Materiales asignados:

- Documentos asociados.
- Plan operativo de Seguridad Escolar de la Escuela Hugo Errázuriz.
- Agenda telefónica de contactos asociados a entidades de asistencia preventiva.
- Material de impresión.

Fecha de Inicio :

Cronograma:

| ACTIVIDADES                               | FRECUENCIA               | RESPONSABLE<br>DIRECTO | mes |    | mes |    | mes |    | mes |    | mes |    |
|-------------------------------------------|--------------------------|------------------------|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|
|                                           |                          |                        | Si  | No | Si  | No | Si  | No | Si  | No | Si  | No |
| Seleccionar los temas necesarios          | Una vez cada tres meses  | Norath Oyanadel        |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |
| Solicitar el material necesario           | Una vez cada tres meses  | Norath Oyanadel        |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |
| Disponer de espacios de publicación.      | Una vez cada tres meses. | Norath Oyanadel        |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |
| Publicar material del Comité de Seguridad |                          | Norath Oyanadel        |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |

Observaciones:

---

---

---

---



Nombre del Programa:

- Información de Riesgos (I.R.)

Objetivo específico del Programa:

*“Informar los riesgos existentes asociados a la realización práctica y periódica de simulacros de sismos, incendios o similares, con todos los integrantes de la Comunidad Escolar”.*

Nombre del Responsable:

Jeanette Villanueva Molina

Descripción de las actividades:

- Obtener un listado de los riesgos a informar, obtener los métodos de trabajo correcto y de medidas preventivas y colaborar con la Escuela en la información y Prevención de los riesgos de manera práctica (Simulaciones o Simulacros)

Participantes:

- Equipo Directivo.
- Personal Administrativo.
- Plantel Docente.
- Asistentes de la Educación.
- Apoderados y Alumnos.

Productos o Resultados a obtener:

- Listado de los riesgos existentes para ser informados. Dicho listado debe estar sujeto a los nombres de los responsables directos, según cada situación.
- Revisión de manual de prevención y procedimientos en materia de riesgos, el cuál debe ser informado a todos los estamentos – partícipes del colegio, para readecuarlo ponerlos en práctica.
- Puesta en marcha de simulacros de sismos, incendios o similares, con todos los agentes escolares a través de un Cronograma de Simulacros (anexo 7)

Recursos Materiales asignados:

- Plan operativo de Seguridad Escolar de la Escuela “Hugo Errázuriz” año.
- Formulario de registro (anexo 3) y Cronograma de Simulacros (anexo 7)
- Material de impresión.

Fecha de Inicio :

Cronograma:

| ACTIVIDADES                                                                                            | FRECUENCIA     | RESPONSABLE DIRECTO                | mes |    | mes |    | mes |    | mes |    | mes |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------------|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|----|
|                                                                                                        |                |                                    | Si  | No | Si  | No | Si  | No | Si  | No | Si  | No |
| Obtener un listado de los riesgos a informar                                                           | Una vez al mes | (J. Mañana)<br>Jeanette Villanueva |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |
|                                                                                                        |                |                                    |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |
| Obtener los métodos de trabajo correcto y de medidas preventivas                                       | Una vez al mes | (J. Mañana)<br>Jeanette Villanueva |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |
|                                                                                                        |                |                                    |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |
| Colaborar con la Escuela en la información y Prevención de los Riesgos de manera práctica (simulacros) | Una vez al mes | (J. Mañana)<br>Jeanette Villanueva |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |
|                                                                                                        |                |                                    |     |    |     |    |     |    |     |    |     |    |

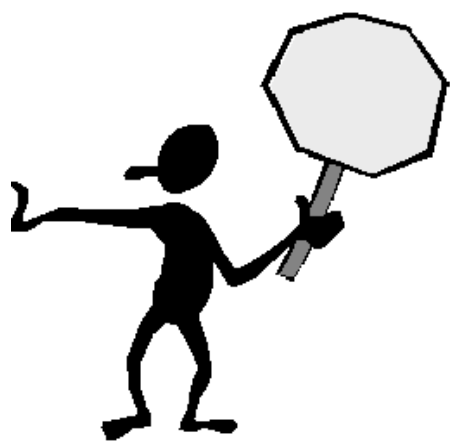
Observaciones:

---

---

---

---



# ***PLAN OPERATIVO DE RESPUESTA***

## ***SEGÚN METODOLOGÍA A C C E D E R***

### ***I. ALERTA Y ALARMA***

*La **ALERTA** es un estado declarado ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso, lo que indica mantenerse atento.*

*La Alerta puede ser:*

- *De origen interno: generada dentro de la Unidad Educativa.*
- *De origen externo: Originada por personas o instituciones ajenas a la Unidad Educativa.*
- *De origen natural: dada por la presencia de fenómenos naturales.*

*La **ALARMA**, en tanto es el aviso o la señal preestablecida para seguir acciones específicas con relación a la presencia real o inminente de un fenómeno adverso.*

*Los ejercicios prácticos en terreno o al interior de las salas y oficinas, son valiosos para entender los **ESTADOS DE ALERTA Y ALARMA**, pues los participantes se acercan en la forma más fiel posible a un escenario de emergencia real. A esto le llamamos **SIMULACRO** o **SIMULACIÓN**: De acuerdo a nuestro Cronograma de Simulacros (anexo 7), se debe hacer notar una diferencia entre los **ESTADOS DE ALARMA** para los sismos y los incendios, pues se ejecutarán de la siguiente manera:*

- ***Simulacro de Sismo y Tsunami: Toques rápido y largo de campana.***
- ***Simulacro de Incendio: Tres toques de campana.***

*Para ello en la Escuela Hugo Part. N°24 Errázuriz se han tomado una serie de consideraciones específicas que dicen relación con las Normas de Conductas que deben tener los miembros de la comunidad escolar: Antes, durante y después de una emergencia (anexo 4) Según lo anterior, el coordinador de cada jornada practicará una vez al mes simulacros de sismo o incendio con toda la Escuela, pero sin previo aviso para el alumnado, donde se pondrán a prueba tales normas de conducta. Al término de cada simulacro, el coordinador deberá consignar la información derivada del simulacro en un formulario de registro (anexo 8).*

## II. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

La **COMUNICACIÓN** implica un proceso vivo de retroalimentación entre los posibles emisores y receptores, donde el mensaje es enviado y recibido y viceversa.

En cambio la **INFORMACIÓN** es unidireccional, pues en este caso no existe un mensaje de regreso. El **MANEJO DE LA INFORMACIÓN** a nivel de colegio puede estar representado en forma interna a través de nuestro mapa con las vías de evacuación y las zonas de riesgo del colegio o bien según los antecedentes recopilados por medio de los formularios de registro (anexos 1, 2 y 3)

La claridad de estos conceptos nos permite entender la importancia de la **CADENA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN** ante la ocurrencia de una emergencia. Dicha cadena puede ser vertical e ir desde arriba hacia abajo o a la inversa.

En nuestra Escuela, existe como información **UNA LISTA DE LOS RESPONSABLES** de los grupos de trabajo internos y externos que son parte de esta cadena de comunicación e información, con sus respectivos teléfonos y direcciones, lo que hace más oportuno el contacto y la ubicación de cada uno de ellos frente a un problema que ponga en riesgo o peligro a nuestra comunidad escolar (anexo 5). Sin embargo, el poder de **AUTOCONVOCATORIA** deberá ser una constante para las personas que tengan responsabilidades en este sentido, pues en lo posible deben concurrir sin necesidades que se les llame.

En la Escuela Part. N°24 Hugo Errázuriz esta cadena está encabezada la Directora, luego el Inspector(a), Coordinadora Académica, los miembros del Comité de Seguridad Escolar, más las Unidades de Salud, Carabineros, Defensa Civil y Bomberos, entre otras instituciones de protección y asistencias externas. A esta cadena también se suman otros grupos de trabajo interno que puedan colaborar y que son propios de nuestro establecimiento, como el encargado de Primeros Auxilios, zapadores, corte de electricidad y ataque de fuego.



### III. COORDINACIÓN

*Siempre, ante un evento o fenómeno, debe existir **COORDINACIÓN** entre los integrantes de la comunidad escolar que deberán enfrentar la situación. La claridad de los objetivos que mueven a todo el grupo, hace suponer el trabajo en acuerdo conjunto. Y no basta una coordinación centrada en los estamentos internos de la Escuela, sino que también se hace necesaria una proyección de dicha coordinación hacia las instancias externas de prevención y asistencia.*

*En nuestro Establecimiento la coordinación depende en gran medida del cumplimiento de los **ROLES** asignados a cada uno de los integrantes del Comité de Seguridad Escolar. La función que cumple cada uno se ve expresada a través de un Organigrama (anexo 6) diseñado especialmente para ello.*

*La cabeza de este organigrama le erige un Coordinador General, quien tiene la obligación de efectuar una reunión al mes con su equipo de trabajo como a su vez debe presidir al Comité de Seguridad Escolar, pues en él recae el **MANDO** de los Jefes de Operación que se designan para cada jornada escolar. De la misma manera, cada jefe de operación en su jornada respectiva tiene a su cargo un jefe de Brigada de Primeros Auxilios, un jefe de Brigada de Zapadores, un jefe de Brigada de Ataque de Fuego y un jefe de Brigada de Corte de Energía Eléctrica.*

*En manos del Coordinador General quedará, además, supeditada la coordinación y comunicación con el MANDO CONJUNTO asociado a los organismos externos, como son los jefes del Cuerpo de Bomberos, las autoridades uniformadas, los Directores de Educación, Director(a) Provincial de Educación, Secretario(a) Regional Ministerial, Intendente(a) Regional, Alcalde(sa), etc.*

*Especialmente, las funciones que debe cumplir cada Brigada son las siguientes:*

- *Grupo de Primeros Auxilios: Cada jornada estará dirigida por una persona con conocimientos sobre Primeros Auxilios, quien junto a su equipo, integrados por alumnos de nuestra Escuela, brindará la atención necesaria a los posibles accidentados en espera de la llegada de las ambulancias o del apoyo médico pertinente.*
- *Grupo de Zapadores: Cada jornada estará dirigida por un profesor, quien tendrá la misión que su equipo de trabajo mantenga todas las vías de escape y puertas abiertas y expeditas. En este grupo participarán, principalmente Asistentes de la Educación y alumnos encargados de cada curso.*
- *Grupo de Ataque de Fuego: Cada jornada estará dirigida por un profesor, el que se preocupará que su equipo de trabajo ataque los amagos de incendio, empleando los extintores con que cuenta el establecimiento. Este grupo deberá tener presente que su actuar sólo debe basarse en el ataque de amagos de incendios, pero no de incendios declarados, pues en tal caso se debe esperar la intervención de los bomberos. Por otro lado, la primera prioridad es la evacuación de los alumnos.*
- *Grupo de Corte de Energía Eléctrica: Cada jornada tendrá un responsable directo para esta función, representado por el auxiliar de servicios menores. Su misión principal será la de cortar el suministro de energía eléctrica desde el panel central. Además, tendrá que suspender el servicio de gas.*

#### ***IV EVALUACIÓN PRIMARIA***

*Las consecuencias producidas por una emergencia deben ser evaluadas en una primera instancia, para verificar principalmente el estado de las personas.*

*Pero la **EVALUACIÓN INICIAL** debiera, a lo menos, considerar lo siguiente:*

- *El TIPO DE EMERGENCIA que se ha producido, para determinar las acciones y destinar los recursos que sean necesarios ante tal evento.*
- *Los DAÑOS producidos por la emergencia tanto en la propia comunidad escolar, como en la infraestructura y en la red comunicacional.*
- *Las NECESIDADES que surgen ante un fenómeno adverso, ya sea a nivel de los primeros auxilios, de un rescate u otros.*
- *La CAPACIDAD, relacionada con la disponibilidad de recursos humanos y materiales que existen al momento de la emergencia (recursos internos y externos).*

*Si bien es cierto que nuestro colegio no ha sufrido situaciones graves de riesgo, la evaluación primaria siempre se considera dentro de las realizaciones de simulaciones y simulacros, donde también el Comité de Seguridad Escolar analiza los ensayos sobre la base de ciertos supuestos posibles de ocurrir en una emergencia. Para ello se ha destinado un cronograma con los simulacros (anexo 7) tendiente a reforzar las acciones a seguir, principalmente ante un incendio o un sismo. Por otro lado, en cada simulacro se considera por jornada un formulario de registro (anexo 8) donde se evalúa el tiempo de evacuación, la cantidad de personas involucradas y las dificultades por solucionar. De tal forma que nuestro comité cumple un papel proactivo al interior del establecimiento.*





## **V. DECISIONES**

*Del punto anteriormente expuesto se desprende la idea de tomar **DECISIONES**. El Mando Conjunto tendrá que adoptar las medidas más eficaces para solucionar todos los problemas derivados de una emergencia y, si no es posible solucionarlos, al menos controlarlos. Para ello, el Comité de Seguridad Escolar deberá articular todas sus redes de apoyo internamente, como en forma externa, pero siempre siguiendo los lineamientos de un mando central de la Escuela y de las autoridades regionales que estén por sobre él; cada uno de los cuales debiera estar en permanente comunicación, para actuar coordinadamente.*

## **VI. EVALUACIÓN SECUNDARIA**

*Dependiendo de la magnitud de una emergencia, se debe establecer una SEGUNDA EVALUACIÓN, para tener antecedentes más específicos o detallados acerca del impacto y de las repercusiones que afectó o sigue afectando al establecimiento.*

*Esta nueva evaluación volverá a analizar los daños, las necesidades y la capacidad de recursos con que se cuenta a nivel interno y externo.*

## **VII. READECUACIÓN DEL PLAN**

*Toda situación experimentada en materia de emergencias, no debe ser desechada, pues dependiendo de los éxitos o fracasos, el Comité de Seguridad Escolar puede emprender medidas remediales o correctivas.*

*El plan de seguridad escolar debe ser constantemente revisado, de acuerdo a las pautas de trabajo anual. La recopilación de informaciones debe ser objetiva, ya que de los registros se desprenderán los análisis y las recomendaciones que harán del plan de seguridad un instrumento en permanente retroalimentación y readecuación.*

*Solo así, las condiciones a realizar a futuro tendrán un sentido y una solidez para la Unidad Educativa.*



**ANEXOS**

## ANEXO 1

**FORMULARIO DE REGISTRO  
PARA INSPECCIÓN DE ORDEN Y LIMPIEZA (O.L.)**

*Fecha:* \_\_\_\_\_

Áreas o lugares: \_\_\_\_\_

---

[illegible]

*Aspectos que deben ser mejorados:*

*Aspectos que deben ser mejorados:* \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

---

*Recomendaciones:* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

*Fecha de Verificación:* \_\_\_\_\_

*Firma y nombre del responsable:* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**FORMULARIO DE REGISTRO  
PARA DETECCIÓN DE PELIGROS (D.P.)**

*Fecha:* \_\_\_\_\_

*Áreas o lugares:* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

*Condiciones peligrosas detectadas:* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

*Actos peligrosos detectados:* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

*Recomedaciones:* \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

*Fecha de Verificación:* \_\_\_\_\_

*Firma y nombre del responsable:* \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**FORMULARIO DE REGISTRO  
PARA INFORMACIÓN DE RIESGOS (I.R.)**

*Fecha:* \_\_\_\_\_

Áreas o lugares de riesgo detectados antes de un simulacro: \_\_\_\_\_

[illegible]

Áreas o lugares de riesgo detectado, después de um simulacro: \_\_\_\_\_

[illegible]

This image shows a blank sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.



**NORMAS DE CONDUCTA FRENTE A UN SISMO Y/O TSUNAMI**

| <b>ANTES</b>                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>* Prevenga accidentes conociendo bien el Establecimiento Educacional (mapa)</i>                                                                                                                    |
| <i>* Prevenga accidentes conociendo bien los lugares exteriores la Escuela.</i>                                                                                                                       |
| <i>* Visualice mentalmente lo que podría ocurrir a su alrededor.</i>                                                                                                                                  |
| <i>* Piense que cualquier medida apresurada durante un sismo y/o tsunami no cambiará el acontecer de los hechos ni reducirá el impacto que puede llegar a generar un fenómeno de esta naturaleza.</i> |
| <i>* Ubique dónde se encuentran los objetos cortantes o pesados que pueden caer durante un sismo.</i>                                                                                                 |
| <i>* Mantenga siempre despejadas las vías de evacuación, libres de cables u otros objetos.</i>                                                                                                        |

| <b>DURANTE</b>                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>* Cada profesor instruirá y adiestrará a los alumnos de su curso para que se proteja debajo de las mesas a una orden suya que será uniforme para todos:<br/>“¡TERREMOTO!”</i>                                                           |
| <i>* Los alumnos evitarán lugares de la sala que existan ventanas, luces colgantes, muebles aéreos u otros objetos similares. Además, deberá evitar la cercanía a muebles que se desplacen, como en el caso de los estantes.</i>           |
| <i>* Espere que termine el movimiento permaneciendo calmado y en control de si mismo.</i>                                                                                                                                                  |
| <i>* No grite, pues puede alterar a personas más aprensivas. Por el contrario, todos deben imponer la calma a cada una de las personas más cercanas a su lugar de protección.</i>                                                          |
| <i>* No corra y no salga del recinto, ya que existen más posibilidades de sufrir un accidente en el exterior que en la dependencia.</i>                                                                                                    |
| <i>* Cada profesor se encuentra en horas de disposición, deberá mantener la seguridad de los alumnos que puedan estar usando los servicios higiénicos. Dicho profesor podrá solicitar la ayuda de los auxiliares de servicios menores.</i> |
| <i>* Si se encuentra en clase de Educación Física, en el recreo o en otra actividad en el patio o en la cancha deportiva, las dificultades aumentan, pero deberá tener en cuenta al menos lo siguiente:</i>                                |
| <i>- Si se encuentra en el baño; permanezca agachado; evitando ventanas, espejos, luces colgantes u otros objetos similares.</i>                                                                                                           |
| <i>- Si está en los patios evite los cables de alta tensión; no suba ni baje escalas; aléjense de los ventanales, tubos fluorescentes, cornisas u otros objetos similares.</i>                                                             |
| <i>- Si es posible agáchese, afirmándose de lo que pueda; concentrándose al centro de cada patio.</i>                                                                                                                                      |
| <i>- Espere que termine el movimiento, permaneciendo calmado y en control de si mismo.</i>                                                                                                                                                 |
| <i>- No grite, pues puede alterar a personas más aprensivas. Por el contrario, todos deben imponer la calma a cada una de las personas más cercanas a su posición.</i>                                                                     |

| <b>DESPUÉS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>* Permanezca calmado. Cada profesor deberá tomarse el tiempo para evaluar la situación general.</i>                                                                                                                                                                                                                                              |
| <i>* El profesor deberá inspeccionar si en la sala hay incendio o peligro de incendio. Sofóquelo de inmediato. Si no es posible, deberá considerar las Normas de Conducta ante un Incendio.</i>                                                                                                                                                     |
| <i>* Los alumnos deberán informar de inmediato al profesor sobre los posibles heridos, para prestar auxilio.</i>                                                                                                                                                                                                                                    |
| <i>* No toque líneas eléctricas, cableado u otros objetos que estén al contacto con ellos.</i>                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <i>* No utilice el teléfono, excepto para reportar situaciones de riesgo vital. En estos casos, es muy habitual que las líneas telefónicas de red fija o móviles se saturen.</i>                                                                                                                                                                    |
| <i>* Se deberá considerar que si las redes de agua potable y el suministro eléctrico se cortan, entonces estamos frente a un sismo e gran intensidad.</i>                                                                                                                                                                                           |
| <i>* Si está oscuro, por ejemplo en periodo de invierno, no prenda velas ni cigarros; solo podrá hacerlo si está completamente seguro que no hay escape de gas en su recinto o en las viviendas vecinas.</i>                                                                                                                                        |
| <i>* Prepárese para experimentar réplicas del sismo en cuestión.</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <i>* Mantenga a los alumnos tranquilos dentro del establecimiento todo el tiempo que sea necesario, sin que ninguno se dirija solo hasta su hogar, por muy cerca que viva. Cada alumno será despedido, sólo hasta que sean retirados por sus padres o familiares.</i>                                                                               |
| <i>* No propague rumores.</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <i>* Solo una vez que ya ha pasado la situación de mayor riesgo y máxima intensidad del movimiento sísmico, los directivos evaluarán con flexibilidad la permanencia de los docentes en el establecimiento, considerando la situación familiar que a cada uno le atañe.</i>                                                                         |
| <i>*Estar atento al toque de campana que indique evacuación de las salas hacia la zona de seguridad y esperar orden de los directivos para evacuar la escuela en caso de tsunami (posterior a terremoto grado 8, o durante el sismo las personas no puedan permanecer paradas), dirigiéndose hacia la zona de seguridad por posible inundación.</i> |
| <i>* Ante un terremoto o tsunami , el cuerpo directivo será el último en abandonar el establecimiento.</i>                                                                                                                                                                                                                                          |

**NORMAS DE CONDUCTA FRENTE A UN INCENDIO**

| ANTES                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| * Prevenga accidentes conociendo bien el Establecimiento Educacional (mapa)                                                                                                                                    |
| * Prevenga accidentes conociendo bien los lugares exteriores del colegio.                                                                                                                                      |
| * Visualice mentalmente lo que podría ocurrir a su alrededor.                                                                                                                                                  |
| * Piense que cualquier medida tomada con poco criterio durante un incendio, no ayudará a remediar la situación ni contribuirá a reducir el impacto que puede llegar a generar un siniestro de esta naturaleza. |
| * Mantenga siempre despejadas las vías de evacuación, libres de cables u otros objetos.                                                                                                                        |
| * Considere cinco alumnos del curso, los más fuertes y grandes, para ayudar a salir a algún compañero imposibilitado por enfermedad, invalidez, desmayo u otro caso no contemplado en este plan operativo.     |

| DURANTE                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| * En caso de alarma se tocarán tres campanazos cortos y seguidos.                                                                                                                                                                                |
| * El profesor dará las siguientes instrucciones en forma uniforme para todos: ¡Incendio! ¡Formar dos filas! ¡Salga fila 1 y fila 2 en orden, en silencio y sin correr!                                                                           |
| * Los alumnos deben dejar todo, para formarse dentro de la sala con rapidez y orden en ambos pasillos.                                                                                                                                           |
| * El profesor será el último en salir de la sala, rescatando el Libro de Clases del curso, sólo si es posible. Después de su salida nadie osará regresar a la sala.                                                                              |
| * Cada curso avanzará, junto a su profesor a la zona de escape ya determinada en el plano del colegio.                                                                                                                                           |
| * El avance debe ser disciplinado, rápido, sin correr, sin gritar, sin empujarse y respetando el ritmo de avance del compañero que va adelante (sobre todo en el sector de las escalas) Solo de esta manera se evitarán accidentes innecesarios. |
| * Ya ubicado en la zona primaria de escape, los alumnos esperarán calmados y en silencio. Allí recibirán una segunda orden que dará el coordinador de la jornada a viva voz, para abandonar el establecimiento desde cada zona predeterminada.   |
| * El coordinador de cada jornada tendrá como ayuda a los auxiliares, quienes deberán cortar el suministro de energía eléctrica desde el panel central.                                                                                           |
| * El coordinador junto al cuerpo directivo, serán los últimos en abandonar el establecimiento, rescatando el Libro de Registro actual y el de dos años anteriores del colegio, solo si es posible.                                               |

| <b>DESPUÉS</b>                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>* Una vez en la calle, cada alumno se mantendrá junto a su profesor en un lugar adecuado y a una distancia prudente del establecimiento, para no entorpecer la entrada y salida del personal médico, de carabineros y bomberos que llegue hasta el lugar.</i> |
| <i>* Permanezca calmado. Cada profesor deberá tomarse el tiempo para evaluar la situación general.</i>                                                                                                                                                           |
| <i>* Los alumnos deberán informar de inmediato al profesor sobre los posibles heridos, para prestar auxilio.</i>                                                                                                                                                 |
| <i>* No toque líneas eléctricas, cableado u objetos que estén en contacto con ellos.</i>                                                                                                                                                                         |
| <i>* No utilice el teléfono, excepto para reportar situaciones de riesgo vital. En estos casos, es muy habitual que las líneas telefónicas de red fija o móviles se saturen.</i>                                                                                 |
| <i>* Los alumnos serán enviados a sus hogares, solo cuando sean retirados por sus padres o familiares.</i>                                                                                                                                                       |
| <i>* Solo una vez que ya ha pasado la situación de mayor, los directivos evaluarán con flexibilidad la permanencia de los docentes en el establecimiento.</i>                                                                                                    |

**OTRAS CONSIDERACIONES**

*En caso de otro tipo de desastre no contemplado en el Plan Operativo de respuesta ante Emergencias, se deberán seguir los mismos pasos considerados ante un incendio.*

*No obstante lo anterior, el Coordinador General tomará la decisión última, pidiéndose ejecutar otras acciones, según la evaluación general que realice en terreno en el momento.*

**RESPONSABLES DEL PLAN OPERATIVO DE RESPUESTA  
ANTE EMERGENCIAS**

**Directora:** Hna. Sara Carrasco Gutiérrez  
**Dirección Particular:** Simón Bolívar #174, Viña del Mar  
**Fono:** 2483151

**Inspectora General:** Jeanette Villanueva Molina  
**Dirección Particular:** 6 Sur 4114 3° Sector Gómez Carreño  
**Fono:** 977572441

**Jefe de Coordinación Académica:** Hna. Rossana Villablanca Escobar  
**Dirección Particular:** Simón Bolívar #174, Viña del Mar  
**Fono:** 94197930

**Coordinador General:** Belca Solís Aguilera  
**Dirección Particular:** Barros Arana 638 C° Esperanza Valparaíso  
**Fono:** 991280081

**Jefe de Operación:** Rafael Acevedo Chamorro  
**Dirección Particular:** Jorge Teiller 2383 Villa alemana  
**Fono:**976179593

**Jefe Brigada Primeros Auxilios (J. Mañana y Tarde):** Edita Aguilera Villanueva  
**Dirección Particular:** Isidora Zegers 382 Belloto Norte, Quilpué  
**Fono:** +56995084871

**Jefe Brigada Zapadores (J. Mañana):** Elizabeth Bascur Avello  
**Dirección Particular:** Estero Maitenlahue 1250 Dpto. 507 Reñaca Alto  
**Fono:** 974356189

**Jefe Brigada Ataque de fuego (J. Mañana):** Sara Bouey Tapia  
**Dirección Particular:** Av. La Paz 528 Forestal Viña del mar  
**Fono:** +569835573103

**Jefe Brigada Corte de Electricidad (J. Mañana):** Sra. Verónica Pacheco Puntarelli  
**Dirección Particular:** Calle Amalia Errázuriz 522 Forestal, Viña del Mar.  
**Teléfono:**

**OTRAS REDES DE APOYO**

***Carabineros de Chile, 1º Comisaría.***

*Dirección Particular: Calle 4 Norte s/n  
Teléfono: 32 3132303*

***Bomberos de Viña del Mar 2ª y 3ª Compañías***

***Dirección Particular: Avda. Valparaíso N°791, Viña del Mar.  
Teléfono: 32 2685194***

***Defensa Civil de Chile: Dirección Regional.***

***Dirección Particular: 5 Oriente 8 Norte N°704  
Teléfono: 2269871***

***Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar. Mesa Central y Urgencias Ambulancia (SAMU).***

***Dirección Particular: Calle Álvares N°1532 Viña del Mar.  
Teléfono: 32 2652200***

***Hospital Clínico IST: Urgencia - Ambulancia***

***Dirección Particular: Calle Álvares N°662, Viña del Mar.  
Teléfono: 32 2262122***

***Consultorio Marcos Maldonado.***

***Dirección Particular: Calle Álvares N° 1682      Viña del Mar  
Teléfono: 32 2501161***

***CONAFE: Mesa Central y Fono cliente.***

***Dirección Particular: 13 Norte N°810 – Calle Arlegui N°1067, Viña del Mar.  
Teléfono: 6005005050***

***ESVAL : Mesa Central y Servicio de Emergencia***

***Dirección Particular: Calle Cochrane N°751, Valparaíso.  
Teléfono: 32 2209000***

ANEXO 6

CRONOGRAMA DE SIMULACROS A NIVEL ESCUELA

| MES        | DÍA | TIPO DE SIMULACRO |
|------------|-----|-------------------|
| ABRIL      |     |                   |
| MAYO       |     |                   |
| JUNIO      |     |                   |
| JULIO      |     |                   |
| AGOSTO     |     |                   |
| SEPTIEMBRE |     |                   |
| OCTUBRE    |     |                   |
| NOVIEMBRE  |     |                   |

OTRAS CONSIDERACIONES

Cada Profesor Jefe practicará una vez por semana la protección del alumnado en la sala de clases o a través de evacuaciones, a modo de Simulaciones; y en forma paralela a la práctica de Simulacros calendarizada para el año en curso.

**FORMULARIO DE REGISTRO**  
**PARA REALIZACIÓN DE SIMULACROS A NIVEL DE CURSOS**

Fecha

Hora:

Jornada:

Curso

Persona a Cargo:

Número de alumnos participantes:

Número de apoderados participantes:

Número de profesores participantes:

Otros funcionarios participantes:

Total de participantes:

Tiempo total del Simulacro(Desde la salida hasta la llegada a la zona de Seguridad):



*Dificultades por solucionar:* \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

*Firma y nombre del Coordinador:* \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**SEGURIDAD INTERNA DEL GRUPO CURSO**  
**SUGERENCIAS**

- 1.- Ubicación del Mobiliario escolar.
- 2.- Ubicación de las mochilas.
- 3. Instruir a los Alumnos y Apoderados sobre PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
- 4.- Ensayar y evaluar el Plan Integral de Seguridad Escolar a nivel interno y de toda la escuela.
- 5.- Designar a alumnos con los siguientes cargos:
  - a) Abrir la puerta.
  - b) Llevar el libro de clases (profesor o alumno).
  - c) Dos voceros (Contar los niños presentes del día).
  - d) Guía de evacuación (ayuda a guiar a sus compañeros)
  - e) Encargado de Botiquín.

---

---

---

**GLOSARIO**

- **Alarma:** *Aviso o señal preestablecida para seguir instrucciones específicas ante la presencia simulada o real de un fenómeno de peligro.*
- **Alerta:** *Estado declarado ante la presencia real o inminente de un fenómeno de peligro. Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante una situación adversa.*
- **Amenaza:** *Elemento externo que pone en peligro a los sujetos, a las instituciones y a las comunidades en general. Está representada por la eventual ocurrencia de una emergencia de origen natural o provocada por el hombre.*
- **Cronograma:** *Coordinación de actividades y fechas que permiten determinar un orden en las acciones a desarrollar en el tiempo. Los cronogramas facilitan las evaluaciones y seguimientos.*
- **Emergencia:** *Alteración de las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente; causadas por un suceso natural o provocado por el hombre. La emergencia se considera como tal, cuando los afectados pueden dar solución al problema.*
- **Plan:** *Ordenamiento, disposición de acciones, actividades y elementos para lograr un propósito final.*
- **Prevención:** *Conjunto de acciones y medidas cuyo fin es impedir que algún fenómeno natural o causado por el hombre, generen emergencias o desastres.*
- **Riesgo:** *Exposición a un daño posible de ocurrir. El riesgo se considera un peligro que sobrevive y tiene directa relación con la amenaza y la vulnerabilidad de los sujetos.*
- **Simulación:** *Práctica o ejercicio de un grupo de sujetos en un espacio cerrado, ya sea sala u oficina, en la que representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada a la realidad.*
- **Simulacro:** *Ejercicio práctico en terreno que implica el necesario movimiento de personas y recursos, en donde los participantes se acercan lo más fielmente posible a una situación de emergencia real.*
- **Vulnerabilidad:** *Disposición interna a sufrir daños ante la potencial ocurrencia de un fenómeno adverso. El grado de vulnerabilidad dependerá de la fortaleza de los sujetos, objetos o de la comunidad ante una posible amenaza.*

## PROTOCOLO DE MEDIDAS DE EVACUACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19

En el marco de la situación sanitaria que vive el país derivado de la Pandemia por contagios de Covid-19, la Escuela Particular N° 24 Hugo Errázuriz junto al Comité de Seguridad establece las siguientes acciones preventivas de Covid-19 en caso de emergencia y evacuación del establecimiento por parte del alumnado y personal.

- Uso obligatorio de mascarilla que cubra nariz y boca del alumnado y personal en todo momento de la evacuación:
- Al formarse para salir ordenadamente de cualquier recinto.
- Al bajar las escaleras,
- Al llegar a la Zona de Seguridad.
- En la Zona de Seguridad, mantener distancia en la fila de 1 metro entre compañeros, y 1 metro entre fila y fila.
- Llevar en botiquín (cada curso) de emergencia: mascarillas para reposición, alcohol gel guantes de látex y bolsa de basura para eliminación de mascarillas usadas.
- Abstenerse de tomar las manos de los alumnos.
- No compartir artículos de protección personal ni artículos de trabajo.
- Al llegar a la zona de seguridad usar con frecuencia solución de alcohol gel al 70% en las manos.

Una vez que la escuela está completamente reunida en la Zonas de Seguridad y manteniendo la distancia física, el Encargado de Emergencia se reunirá con la Directora y los miembros del Consejo de Directivo, los que decidirán volver a las actividades normales o avisar a los apoderados para el retiro de los alumnos a sus hogares. Esta decisión depende exclusivamente de la gravedad, magnitud y consecuencias que pudiera ocasionar esta emergencia.

Factibilidad de realizar a lo menos 1 simulacro de emergencia con evacuación y con medidas preventivas COVID-19, para estar preparados ante una eventual emergencia, lo que permitirá analizar comportamiento, comprensión de las instrucciones, de los alumnos, profesores y asistentes de la educación.

Recomendación para el simulacro Covid-19:

Por la situación emocional que han estado viviendo la gran mayoría de las personas, ante el riesgo de enfermarse de Covid-19, se hace necesario realizar una evacuación especial:

- En donde el docente va caminando con sus alumnos por la vía de evacuación señalada hacía la zona de seguridad, considerando ésta como una ruta didáctica, en donde se van impartiendo instrucciones de la importancia de la distancia física en todo momento, de no correr, de mantener el silencio. Al llegar a la Zona de Seguridad se forman en el lugar que les corresponde, manteniendo la distancia.
- Para realizar esta ruta de evacuación didáctica diferenciada por curso, a cada curso se le da un día y una hora de evacuación.
- En este tipo de Simulacro no importa el tiempo, importa el aprendizaje de ¿Por dónde ir?, ¿Cómo hacerlo?, ¿Hacia dónde ir?, ¿Dónde llegar? La decisión de realizar Simulacro Covid-19, es de la Directora.

# **PROTOCOLO DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN**

## INTRODUCCIÓN

Los miedos de enfrentar situaciones de emergencias, lleva a que la escuela refuerce y trabaje para que la comunidad escolar se sienta más segura y tranquila, permitiéndole actuar racionalmente frente a un evento que altere la calma cotidiana de la vida escolar, entendiendo que la educación y el conocimiento aportan herramientas para actuar ante una posible emergencia o desastre.

Producto de lo anteriormente expuesto es que se aborda el Plan de Emergencia y Evacuación como base para la comunidad escolar, Escuela Particular N°24 Hugo Errazuriz, la que consta con los niveles de Educación de Prebásica y Básica, con la finalidad de abordar la preparación requerida para tener adecuados conocimientos y saber cómo actuar frente a la ocurrencia de una determinada emergencia natural tales como un sismos, tsunami e incendios.

Es importante entender que el plan de emergencia tiene por propósito de reforzar las condiciones de seguridad de la comunidad educativa, a través de una metodología de trabajo permanente y que permita planificar eficientemente los programas preventivos y protocolos o planes operativos que se tienen, a través de la identificación de los riesgos y recursos que el establecimiento educacional tenga a su disposición.

## OBJETIVO

Para poder llevar a cabo el Protocolo de Emergencia y Evacuación, exponemos el siguiente objetivo:

### Objetivo General

Establecer una organización dentro y fuera del establecimiento que permita coordinar acciones adecuadas ante un siniestro natural o provocados como son por ejemplo sismo, tsunamis e incendios. Del cual se requiera realizar una evacuación controlada y poder preservar la integridad de la comunidad educativa de la Escuela Particular N°24 Hugo Errázuriz.

ALCANCE

El plan de emergencia que se implementa pretende entregar los lineamientos para enfrentar, de buena manera, una evacuación segura y controlada para todos y todas las estudiantes, personal docente, asistentes de la educación y apoderados que se encuentren en la Escuela Particular N°24 Hugo Errazuriz durante un evento provocado o natural, dado el diagnóstico realizado.

Antecedentes generales del establecimiento

|                             |                                                                          |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la Escuela        | Escuela particular N°24 Hugo Errazuriz                                   |
| Dirección                   | Simón Bolívar 174                                                        |
| Sostenedor                  | Congregación Hermanas Franciscanas de la Enseñanza                       |
| Director(a)                 | Hna. Sara Carrasco Gutiérrez                                             |
| Correo electrónico          | <a href="mailto:hnasaracarrasco@gmail.com">hnasaracarrasco@gmail.com</a> |
| Número de Pisos             | Dos pisos                                                                |
| Tipo de Construcción        | Sólida                                                                   |
| Nivel de enseñanza          | Prebásica y Básica                                                       |
| Cantidad de niños           | 620 (app)                                                                |
| Cantidad de funcionarios    | 68                                                                       |
| Cantidad de salas de clases | 20                                                                       |

Identificación recursos existentes

En el levantamiento e identificación de recursos de actuación en situaciones de emergencia, se detecta lo siguiente:

| N° | RECURSOS                                | DOTACIÓN<br>(NÚMERO) |
|----|-----------------------------------------|----------------------|
| 1  | Bocinas de Alarma de Incendio           | 1                    |
| 2  | Detector de Humo                        | 1                    |
| 3  | Telefonía                               | Si                   |
| 4  | Citófonos                               | No                   |
| 5  | Sistema de Altavoces (megáfono)         | 1                    |
| 6  | Sistema de Radio Frecuencia con batería | 4                    |
| 7  | Red Seca                                | Si                   |
| 8  | Red Húmeda                              | Si                   |
| 9  | Extintores Portátiles                   | Si                   |
| 10 | Vías de Evacuación                      | 3                    |
| 11 | Punto de reunión                        | 3                    |
| 12 | Tablero Eléctrico General               | 3                    |
| 13 | Iluminación de Emergencia               | 4                    |



| CONCEPTO        | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ALARMA          | Aviso o señal preestablecida para seguir instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso.<br><br>(Pueden ser timbres, campanas, alta voz, etc.).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| ALERTA          | Hace referencia a una situación de vigilancia o <u>atención</u> .<br><br>Un <u>estado</u> o una señal de alerta es un aviso para que se extremen las precauciones o se incremente la vigilancia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| AMENAZA         | Factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un evento en un lugar específico, con una intensidad y duración determinada, no predecible. Si bien la amenaza se define como un factor externo en relación con un sistema, es necesario señalar que las amenazas pueden provenir tanto de la naturaleza como de la organización del sistema mismo, es decir, se pueden clasificar como amenazas de origen natural o como amenazas producto de la actividad humana o antrópica. |
| CAPACIDAD       | Es la combinación de fortalezas y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el impacto o los efectos de un evento o desastre, es decir, reducir el nivel de riesgo. Puede incluir medios físicos, institucionales, sociales o económicos; así como cualidades personales o colectivas tales como liderazgo y gestión. La capacidad también puede ser descrita como aptitud.                                                                            |
| CENTRO DE MANDO | Es un grupo de tres personas encargadas de dirigir las acciones durante la emergencia y lo constituyen: el Coordinador General de la Emergencia, Sr. director de Personas y Recursos, Encargado del Equipo de Seguridad Escolar, como sus reemplazantes, en ese orden de prioridad.                                                                                                                                                                                                                   |
| EMERGENCIA      | Se define como la interrupción parcial o total de las actividades educativas, administrativas o de servicios a consecuencias de la manifestación repentina e inesperada de siniestros tales como, sismos, incendios entre otros.                                                                                                                                                                                                                                                                      |

| CONCEPTO             | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EVACUACIÓN           | Se entiende como “Evacuación” el abandono de sus puestos de estudio o trabajo, saliendo ordenadamente por las Vías de Evacuación o Escapes autorizadas, desde un área de peligro hacia una zona de mayor seguridad. Se distinguen 3 tipos:                                                                                                                                                           |
|                      | a. Evacuación Parcial: Es aquella que se ejecuta mediante la evacuación de un Sector específico hacia la Zona de Seguridad asignada a dicho Sector. En esta Evacuación parcial, se deberá ejecutar esta actividad en los Sectores, Ciclos y Áreas comprendidas y establecidas en los respectivos Planos de Evacuación.                                                                               |
|                      | b. Evacuación General Interior: Es aquella que se ejecuta y que involucra todas las instalaciones y dependencias del establecimiento, desde las Zonas de Seguridad de cada Sector en dirección patio principal del establecimiento.                                                                                                                                                                  |
|                      | c. Evacuación General Exterior: Es aquella que se ejecuta y que involucra todas las instalaciones y dependencias del establecimiento, desde las Zonas de Seguridad de cada Sector en caso de sismo de mayor magnitud en dirección a Zona de Seguridad Exterior ubicada en Forestal, parroquia nuestra señora de Fátima. En caso de incendio en dirección a Zona de Seguridad ubicada en Plaza Riesco |
| LÍDER DE ÁREA        | Personas encargadas de controlar su área designada y guiar a los Monitores de Seguridad de su pabellón hacia las Zonas de Seguridad en caso de una Emergencia.                                                                                                                                                                                                                                       |
| MONITOR DE SEGURIDAD | Son todos los Profesores que se encuentren en la(s) Sala de Clases al momento de la Emergencia. Que asumirán la responsabilidad de guiar a los estudiantes hacia las Zonas de Seguridad establecida para la Emergencia.                                                                                                                                                                              |
| PLAN                 | Es el ordenamiento de acciones y elementos materiales, que permiten lograr un objetivo específico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

| CONCEPTO   | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PORTERO    | Es el encargado de abrir y cerrar el portón principal del establecimiento, permitiendo la entrada y salida de las personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| RED HÚMEDA | Corresponde a una tubería galvanizada o de acero negro de 100mm, que recorre todo el edificio y que cuenta con salidas en cada uno de los niveles y una entrada de alimentación en la fachada exterior de la edificación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| RED SECA   | Está constituida por una cañería de acero matriz que abarca todos los pisos de un edificio, pero en vez de conectarse a un estanque éste posee entradas en el frontal de la estructura por donde los bomberos se acoplan e inundan con la finalidad de extinguir un incendio.                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| RIESGO     | Se define como la probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar y tiempo de exposición determinado. Se contextualiza como el resultado entre la interacción de amenazas naturales o antrópicas y condiciones de vulnerabilidad. Sin embargo, para entender y comprende el PISE es necesario considerar la conceptualización del riesgo, la cual se determina por la relación entre amenaza, vulnerabilidad y capacidad. El riesgo se relaciona con la probabilidad de que un sistema sufra daño, determinado por: |
|            | a. La ocurrencia de un evento o incidente (amenaza).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|            | b. La susceptibilidad del sistema frente a éste (vulnerabilidad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|            | c. La capacidad del sistema para dar respuesta frente al evento o incidente (capacidades o recursos).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|            | Por lo anterior el riesgo puede ser visto como causa, y su efecto la ocurrencia de emergencias, desastres y catástrofes. Lo anterior plantea un trabajo en el cual se considere un análisis tanto de las amenazas como de las vulnerabilidades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| SIMULACRO  | Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite comprobar la planificación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

| CONCEPTO           | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VÍAS DE EVACUACIÓN | Camino libre, continuo y debidamente señalizado que con duce en forma expedita aun lugar seguro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| VULNERABILIDAD     | Factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca de ser dañado. La vulnerabilidad se conceptualiza como un producto social, que se refiere a la propensión o susceptibilidad, derivada de la estructura y funcionamiento de un sistema social, a sufrir daño, lo cual se va a traducir en la capacidad (o falta de capacidad) de una comunidad de anticipar, sobrevivir y resistir y recuperarse del impacto de una situación de desastre. |
| ZONA DE SEGURIDAD  | Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

## MARCO LEGAL

La Ley 20.529 Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvulario, Básica y Media y su fiscalización.

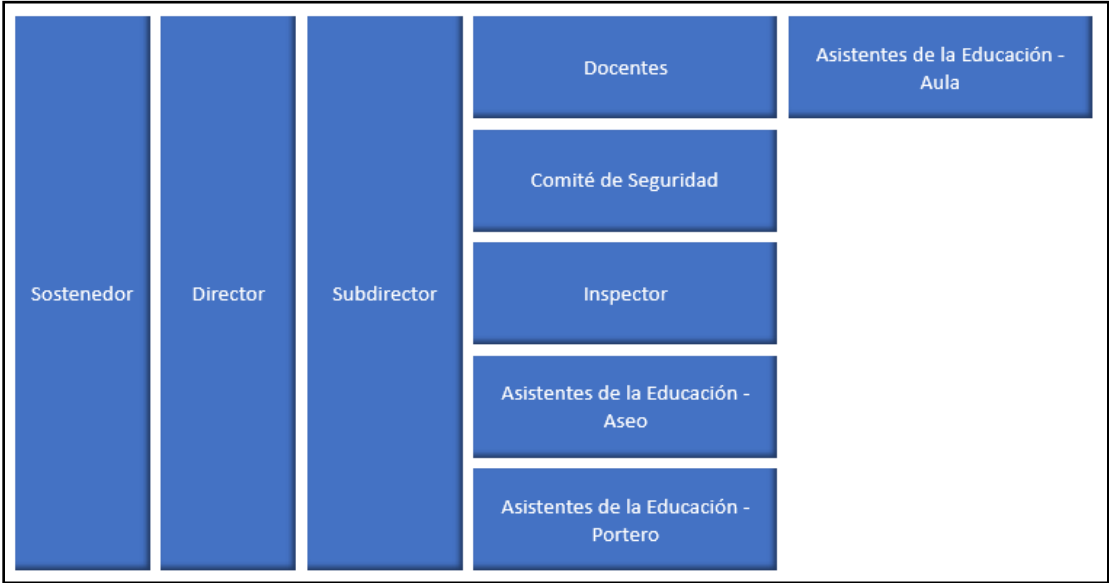
- ✓ Circular N°156/2014 exigencias de seguridad en establecimientos educacionales, a través de medidas de prevención y protocolos de actuación en caso de accidentes junto con la elaboración del Plan Integral de Seguridad Escolar. ·
- ✓ Resolución Exenta. N°0381/2017 que aprueba la circular normativa para establecimientos de educación parvulario, reforzando la seguridad en el marco de la promoción y el resguardo de los derechos educacionales.
- ✓ ARTICULO. 9°. Ley General de Educación: La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes, directivos y sostenedores educacionales”.
- ✓ Decreto Supremo N°156 de Ministerio del Interior, 12 marzo 2002. Plan Nacional de Protección Civil, instrumento indicativo para la gestión integral.
- ✓ Decreto N°283, “Crea la Comisión Nacional de Seguridad Escolar”, Ministerio de Educación, 2001.
- ✓ Norma 2111 Protección contra incendio – señaléticas de seguridad
- ✓ Decreto Supremo N°594 Especialmente El Artículo 37 de Este “La implementación de la señalización de seguridad en ambientes laborales.
- ✓ Decreto Supremo N°289 Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias mínimas de los establecimientos educacionales y deroga el Decreto N° 462, de 1983.

## Normas para señales de seguridad

- Norma Chilena 1410.Of78 Prevención de riesgos–Colores de seguridad.  
En esta norma se establece el significado de seguridad de cada color, indicando además los colores de contraste.
- Norma chilena 1411/1. Of78 Prevención de riesgos.  
Parte 1: Letreros de seguridad: En esta norma se establecen el diseño, colores y dimensiones de los letreros de seguridad según su uso; y también da directrices en cuanto a la proporción y espaciado de las letras de los avisos del mensaje que entrega cada letrero de acuerdo con la distancia a la cual es visible.
- Norma Chilena 1411/2. Of78 Prevención de riesgos–Parte 2 Señales de seguridad.  
En esta norma se establecen la forma y significado de los letreros de seguridad de acuerdo con el objetivo de éste. También entrega detalles para los símbolos de uso universal
- Norma Chilena 1411/3. Of78 Prevención de riesgos–Parte 3 Tarjetas de Seguridad  
En esta norma se definen y establecen las tarjetas de seguridad, las cuales básicamente cumplen la función de indicar, advertir, instruir o dar información sobre situaciones potencialmente riesgosas

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL Y DE RESPONSABILIDADES

Lista de responsables de los grupos de trabajo.



Cada uno de los involucrados en este organigrama, se identifican en la siguiente planilla con las respectivas responsabilidades en el plan de evacuación.

| ORGANIGRAMA                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CORDINADOR GENERAL<br/>(SOSTENEDORA,<br/>DIRECTORA, SUBDIRECTORA,<br/>INSPECTORÍA GENERAL)</b> | <p>Será una persona responsable del Centro de Mando, quien tomará las acciones de coordinación de la Emergencia. En orden jerárquico será en primera instancia la Sostenedora del establecimiento, y el cual podrá ser reemplazado en caso de ausencia por directora posteriormente por subdirectora del establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Deberá estar siempre ubicable. En su ausencia lo suplirán en orden de precedencia los reemplazantes.</li><li>• Al escuchar la alarma o ser notificado, asumirá en el Centro de Control ubicado en el escenario del patio central. .</li><li>• Desde ese lugar, dirigirá las acciones, salvo que las condiciones imperantes aconsejen su permanencia en otro lugar.</li><li>• Evaluará la Emergencia en función de las informaciones dadas por los Líderes de pasillo y Monitores de Seguridad. Para ello utilizará Formulario.</li><li>• Mantendrá informado a la Dirección del establecimiento.</li><li>• Velará por la actualización del presente Plan.</li><li>• Velará por que todo el personal que se integra en la Escuela Particular N° 24 Hugo Errázuriz y conozca las instrucciones del presente plan.</li><li>• Coordinará las prácticas y Simulacros de Evacuación.</li></ul> |

ORGANIGRAMA

COMITÉ DE SEGURIDAD,  
INSPECTORAS

Para posibilitar el cumplimiento del objetivo, es necesario que la comunidad educativa adopte todas las medidas conducentes a lograr la flexibilidad y expedición en los siguientes imperativos respecto del establecimiento.

- Estar preparados para enfrentar Emergencias tales como:
  - Movimientos Sísmicos.
  - Tsunami.
  - Incendios.
- Restablecer la normalidad en el menor tiempo posible, de las actividades interrumpidas o instalaciones dañadas.
- Facilitar la práctica de procedimientos y deberes de carácter general y específicos, conforme al puesto que cada funcionario tenga, dentro de una organización especial para este tipo de eventos.
- Facilitar la difusión del presente Plan de Emergencia a todo el personal del establecimiento.
- Dar cumplimiento en forma coordinada a todos los procedimientos que conduzcan al control preventivo de las condiciones inseguras, haciendo buen uso de los recursos que se disponen, preocupándose que se verifique y mantenga en la mejor forma las instalaciones, elementos de protección contra incendios y medio ambiente donde se desarrollan las actividades del colegio.

DOCENTES  
Y ASISTENTES

Son profesoras/es que tendrán la responsabilidad de guiar a los estudiantes de cada sala de clases en que se encuentren trabajando, en caso de producirse una Emergencia, preocupándose de la correcta evacuación hacia la Zona de Seguridad asignada.

- Al oír la alarma se preparará para evacuar, conduciendo a los estudiantes y visitantes que se encuentran en su sector, guiándolos por las Vías de Evacuación autorizadas hasta la Zona de Seguridad de su sector.
- Tranquilizará y actuará con firmeza. Deben estar atentos a los casos en donde existan estudiantes con problemas físicos y que le impidan evacuar normalmente.
- Asistente de aula debe abrir la puerta(evacuar a los estudiantes)
- Impedirán el regreso de estudiantes y/o personal a la zona evacuada.
- Verificará que no queden rezagados.
- Profesor(a) será el último en salir de la sala de clases
- Pasará lista a los estudiantes evacuados de su área cuando estén en la Zona de Seguridad asignada.

| ORGANIGRAMA                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OTROS ASISTENTES DE SERVICIOS</b> | <p>Son personas de la organización que no pertenecen al cuerpo docente, y que apoyarán las acciones de comunicación y seguridad del establecimiento, poniéndose a disposición del Coordinador de Emergencia, dependiendo del tipo de Emergencia deberá:</p> <p>Activar las señales de alarmas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicarse con entidades externas para pedir apoyo.</li><li>• Manipular los servicios básicos del establecimiento realizando cortes de suministro de gas, agua, electricidad, poner en servicio generación eléctrica cuando proceda, etc.</li><li>• Despejar vías de acceso y salida del recinto, en caso de una inminente evacuación.</li><li>• Colaborar en proceso de Evacuación. Disponer elementos de señalización provisorios en lugares que lo requieran.</li></ul> |
| <b>TODO EL PERSONAL Y APODERADOS</b> | <p>Conocerá el Plan de Emergencia y Evacuación, lo leerán periódicamente a fin de conocer su participación en él, colaborar y facilitar la labor de los encargados de conducir la Evacuación.</p> <p>Será considerado conocido por todos los estamentos. (publicado en Pág. web)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |



RESPONSABILIDADES

Dentro de la comunidad educativa se distinguen las siguientes responsabilidades que facilitan la distribución de las tareas ante una emergencia:

| RESPONSABLES                                 | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CENTRO DE MANDO O<br>PERSONAL ADMINISTRATIVO | Está conformado por sostenedora, directora, subdirectora                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| SOSTENEDORA                                  | Encargada de los alumnos, también es responsable de los implementos de seguridad.                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                              | Proporcionar un kit de emergencia portátil designado antes del comienzo del año escolar.<br>Verificar que los elementos se encuentren en buen estado.<br>- Inspeccionar el estado de los extintores y red húmeda.                                                                                                                                               |
| DIRECTORA                                    | Es el encargado de velar por la seguridad de toda la comunidad educativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| SUBDIRECTORA                                 | a. Encargado de actualizar los protocolos para resguardar la seguridad de la comunidad educativa.<br>b. Encargado de inspeccionar el estado de señaléticas como vías de evacuación - extintor - red húmeda - red seca -salida de emergencia etc.<br>c. Verificar el estado de las vías de evacuación estas deben estar sin obstáculos para tener un paso libre. |

| RESPONSABLES                                      | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| INSPECTORES GENERALES                             | Encargada de informar a través de megáfono las indicaciones a seguir durante la evacuación dentro y fuera del establecimiento.<br><br>Inspector general Diego Gaete, será el encargado de tocar campana.                                 |
| COMITED DE SEGURIDAD                              | Encargados de la seguridad de toda la comunidad escolar trabajan en conjunto con subdirectora.                                                                                                                                           |
| INSPECTORAS DE PATIO                              | Encargada de estar atentas en caso de algún accidente.<br><br>Revisar dependencias y llevar kit de emergencia                                                                                                                            |
| DOCENTES                                          | Encargado de mantener la calma, ubicar en un lugar seguro a los alumnos. Son responsables de cada estudiante dentro y fuera del aula de clases.                                                                                          |
| ASISTENTE DE LA EDUCACION<br>(asistentes de aula) | Encargados de ayudar al o la docente de mantener la calma en los alumnos, que está en el punto seguro dentro de la sala de clases.<br><br>Debe abrir puertas de la sala de clases y guiar evacuación de estudiantes a zona de seguridad. |
| ASISTENTES DE LA EDUCACION (personal de aseo)     | Abrir portones para evacuar, ayudan a verificar que no quede ninguna persona en el establecimiento.<br><br>Entregar banderines a docentes en la evacuación (mantenerlos limpios y al alcance)                                            |

## ORGANIZACIÓN DE LA EMERGENCIA

## Identificación de alarmas

El tipo de alarma en caso de Emergencia sísmica corresponde a la campana que está ubicada a un costado del pasillo principal de la escuela en dirección norte y el accionamiento lo realiza Inspectoría General, bajo la orden del Centro de Mando. Esta campana emitirá tañidos que indicarán las distintas etapas de la Emergencia de acuerdo con el siguiente desarrollo:

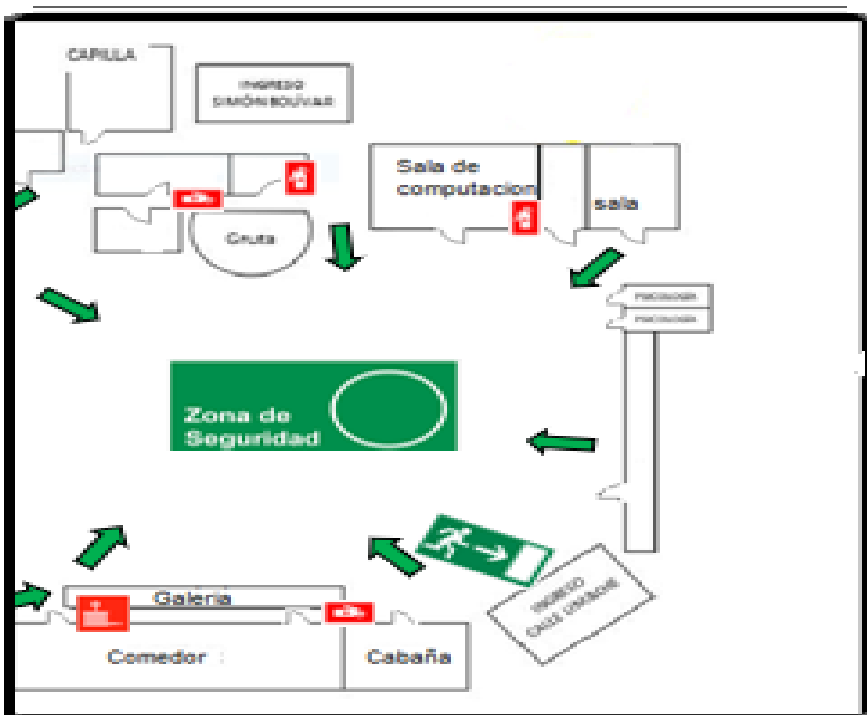
- A. Primer tañido continuo de campana, manifiesta la señal de alerta duración de 10 segundos.  
Pausa de 5 a 10 segundos.
- B. Segundo tañido pausado de campana, indica la señal y orden de Evacuación con una duración de 10 segundos.  
Tañidos en forma pausada.
- C. Tercer tañido de campana, comunica la señal para regresar a salas u oficinas. En el caso de corte energía eléctrica, se cuenta con una campana tradicional, la cual se acciona por medio de tañidos intermitentes.

## Identificación de zonas de seguridad y evacuación

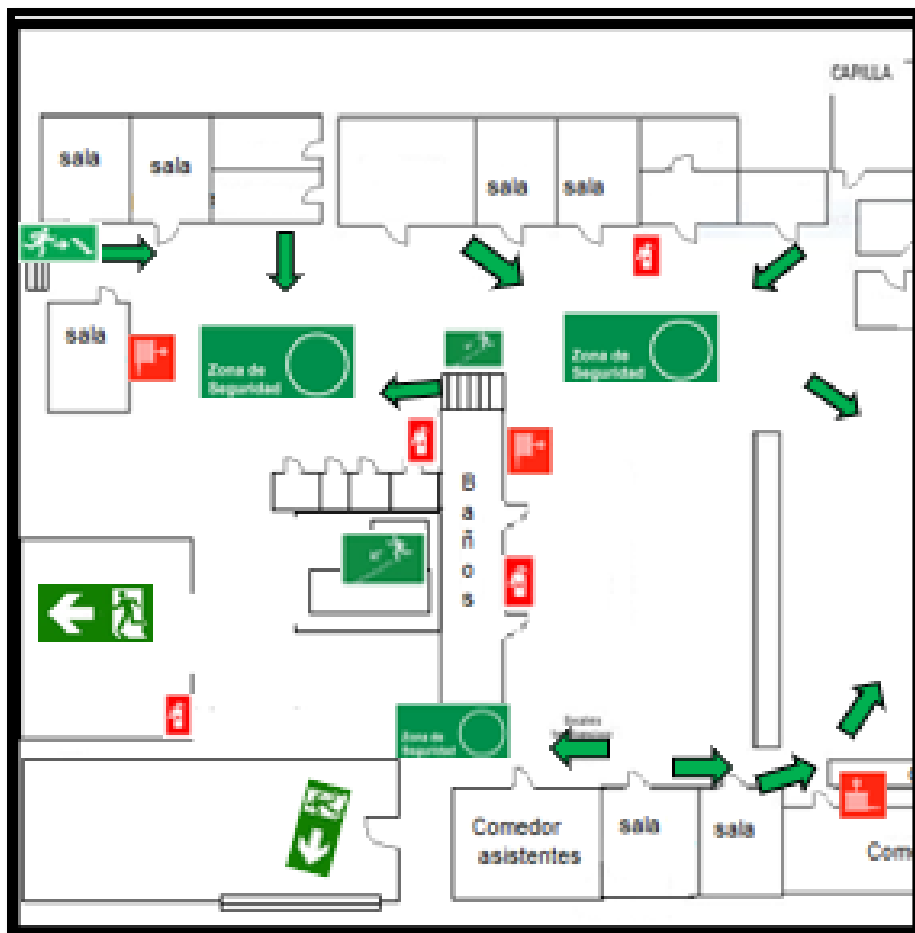
Estas se encuentran absolutamente definidas en diferentes puntos de las instalaciones del Establecimiento y se denotan por un letrero en color de fondo verde y letras blancas, ubicados a la altura de los ojos de la mayoría de la Comunidad Escolar.

De las instalaciones de la escuela particular N° 24 Hugo Errázuriz se han determinado las siguientes Zonas de Seguridad, para las áreas que se indican:

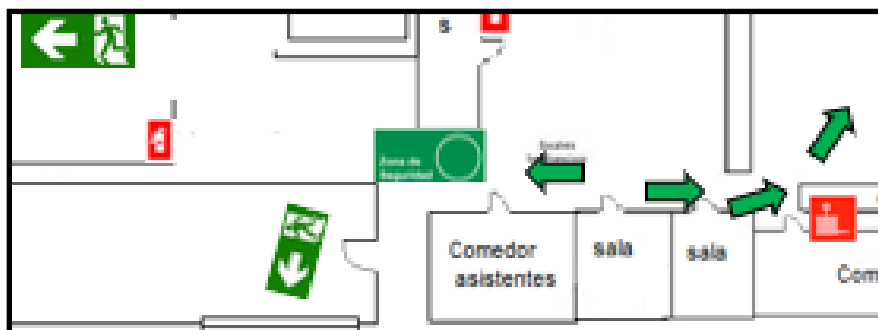
- ZONA DE SEGURIDAD 1: Acceso Principal patio principal.



- **ZONA DE SEGURIDAD 2:** Acceso a patio secundario más espacio fuera de biblioteca



- ZONA DE SEGURIDAD 3: lugar de estacionamiento



#### Evacuación hacia las zonas de seguridad dentro del establecimiento

- Las zonas de seguridad de nuestra escuela están asignadas en el patio principal.
- Cada profesor debe realizar el desalojo de las salas de clases debe conducir a su curso hacia allá, en completo orden. Con tranquilidad, caminando en forma rápida, no corriendo, sin empujones y sin jugar con sus compañeros.
- Los cursos situados en el segundo piso deben bajar en orden por las escalas asignadas para tal efecto, evitando correr y/o empujar a los compañeros con el fin de evitar accidentes
- Los profesores que no estén en aula deberán prestar ayuda a aquellos que se encuentren en dificultad o que deberán asumir otras responsabilidades. Si es profesor(a) jefe(a) debe dirigirse a su curso.

#### Aviso sonoro.

##### a.- PRIMERA ALARMA:

El/ la encargado(a) de realizar el toque, tocará un timbre o campana largo y constante que indica movimiento telúrico. Al momento que suene esta alarma, se debe proceder según las instrucciones dadas para actuar en las salas de clases. Los alumnos dejan de trabajar y se busca refugio al costado o debajo de la mesa. Se abre la puerta de la sala.

##### b.- SEGUNDA ALARMA:

Se tocará después de un minuto de la primera alarma y es un toque de timbre o un toque de campana corto y pausado que indica el desalojo de las salas de clases. Se debe proceder como lo indicado para tal efecto. En completo orden y sin correr. Los alumnos junto a sus profesores acuden hacia la zona de seguridad.

#### Zonas de seguridad

- **ZONA A:** Corresponde al patio principal del establecimiento en esta zona deben evacuar: el personal que se encuentre en la sala de profesores, comedor, funcionarios administrativos, inspectoría, psicóloga, Sexto A y Quintos A - B, que se encuentran ubicados en acceso principal de calle simón bolívar, cursos de primero básico A, kínder B, octavos A-B.
- **ZONA B:** Corresponde al patio de secundario, de la dependencia San Francisco, en esta zona deben evacuar todos los funcionarios de Administración, Dirección y de Inspectoría. En ella se ubican los siguientes cursos: Psicopedagogía; Apoyo pedagógico. Segundos A-B, Primero B, Sexto B.
- **ZONA C:** Corresponde al patio frente a biblioteca: En ella se ubican los siguientes cursos: séptimo A-B, bajarían por la escala que esta frente a biblioteca y los cursos Terceros A-B, Cuartos A-B.

**La zona de Seguridad en caso de Sismo será el patio central de la escuela.**

#### Evacuación hacia las zonas de seguridad fuera del establecimiento

- La **zona de seguridad** de nuestra escuela en caso de evacuación por sismo y tsunami la plaza ubicada al costado de la Iglesia de Fátima en Forestal Bajo.
- La **zona de seguridad** de nuestra escuela en caso de evacuación por incendio es la **plaza de Población Riesco.**

Imagen Explicativa de las vías de Evacuación:

- Se marca con un círculo azul la escuela donde se encuentra ubicada y las vías de evacuación. Indicadas con una flecha de color verde.



PROCEDIMIENTOS

Procedimiento al interior de la sala de clases

| CURSOS DE PREBÁSICA Y PRIMER CICLO BÁSICO |                                                                                                                       |                                                                                                                      |                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PASOS                                     | ESTUDIANTES                                                                                                           | DOCENTE                                                                                                              | ASISTENTE                                                                                                                                                     |
| 1                                         | Todos los estudiantes se deben separar de las ventanas y vidrios en general ocupando la zona de seguridad en la sala. | Docente mantendrá la calma y guiará a los estudiantes                                                                | Con la ayuda de la asistente en caso de que los estudiantes estén complicados.                                                                                |
| 2                                         | El primer estudiante ubicado en el puesto académico cerca de la puerta deberá abrir                                   | Si está cerca deber a abrir la puerta.<br>Ser el último en salir de la sala de clases.                               | La asistente debe abrir la puerta de la sala si no está cerca de la puerta la profesora o el estudiante que está más cerca deberá abrir la puerta de la sala. |
| 3                                         | Todos los estudiantes deben protegerse la cabeza y el cuerpo, si es posible, al costado o debajo de la mesa.          | Deberá resguardar su seguridad bajo su escritorio                                                                    | Debe proteger su integridad física protegiendo a los estudiantes al costado de la mesa.                                                                       |
| 5                                         | Al momento que la profesora indica que deben evacuar la sala los alumnos se levantan manteniendo la calma.            | El profesor debe mantener la calma y debe recordar que todos sus estudiantes están bajo su responsabilidad.          | Para realizar la evacuación de la sala deberá prestar ayuda a los estudiantes que se encuentren con dificultades.                                             |
| 6                                         | Comienzan el traslado detrás de la asistente de aula para ubicarse en la zona segura designada                        | Al término del movimiento debe verificar que sus estudiantes estén fuera de la sala y llegar a la zona de seguridad. | Será la primera persona en salir de la sala con los estudiantes a la zona de seguridad.                                                                       |
| 7                                         | No deben sacar ningún tipo de material u otra cosa personal al salir a ocupar su zona de seguridad.                   | Antes de salir verifique que no se queda ningún alumno.                                                              | No deben sacar ningún tipo de material u otra cosa personal al salir a ocupar su zona de seguridad.                                                           |
| 8                                         |                                                                                                                       | No deben sacar ningún tipo de material u otra cosa personal al salir a                                               |                                                                                                                                                               |



|  |  |                              |  |
|--|--|------------------------------|--|
|  |  | ocupar su zona de seguridad. |  |
|--|--|------------------------------|--|

| CURSO DE SEGUNDO CICLO BÁSICO |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                             |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PASOS                         | ESTUDIANTES                                                                                                                                      | DOCENTE                                                                                                                                     |
| 1                             | Todos los estudiantes se deben separar de las ventanas y vidrios en general ocupando la zona de seguridad en la sala.                            | Docente mantendrá la calma y guiará a los estudiantes                                                                                       |
| 2                             | El primer estudiante ubicado en el puesto académico cerca de la puerta deberá abrir                                                              | Si está cerca deber a abrir la puerta                                                                                                       |
| 3                             | Todos los estudiantes deben protegerse la cabeza y el cuerpo, si es posible, al costado o debajo de la mesa.                                     | Deberá resguardar su seguridad bajo su escritorio                                                                                           |
| 5                             | Al momento que la profesora indica que deben evacuar la sala los estudiantes se levantan manteniendo la calma.                                   | el profesor debe mantener la calma y debe recordar que todos sus alumnos están bajo su responsabilidad.                                     |
| 6                             | Comienzan el traslado detrás de la profesora (en el caso de alumnos de párvulos y Primer Ciclo Básico) para ubicarse en la zona segura designada | El profesor debe mantener el orden y esperar indicaciones para el desalojo de la sala y proceder en orden y tranquilidad, junto a su curso. |
| 7                             | No deben sacar ningún tipo de material u otra cosa personal al salir a ocupar su zona de seguridad.                                              | Antes de salir verifique que no se queda ningún estudiante.                                                                                 |
| 8                             |                                                                                                                                                  | No deben sacar ningún tipo de material u otra cosa personal al salir a ocupar su zona de seguridad.                                         |



| ESTUDIANTES                                                                                                            | ASISTENTES                                                                                                            | INSPECTORES                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Los alumnos al oír la alarma deberán evacuar en dirección a los puntos de encuentros.                                  | Los asistentes que se encuentren en el patio deberán agrupar a los estudiantes en las zonas de seguridad más cercana. | Estarán en los puntos de encuentro calmando y guiando a los estudiantes. |
| Esperaran las indicaciones de parte del coordinador ya sea para evacuar del establecimiento o ir a las salas de clases | Ayudarán a controlar a los estudiantes                                                                                | De ser necesario tomarán el kit de emergencia (inspectoras de patio)     |

**El personal o apoderados que se encuentren en oficinas deben concurrir a la zona de seguridad correspondiente según la emergencia.**

ACCIONES INSEGURAS DURANTE EL OPERATIVO

Tratar de no realizarlas, evitando así accidente.

Dentro de la sala de clase:

- Correr dentro de la sala.
- Pararse sobre las sillas y mesas.
- Salir por las ventanas.
- Ponerse a jugar o empujar a sus compañeros.
- Ponerse a gritar y / o llorar innecesariamente.
- Mover sillas y mesas sin motivo.
- No obedecer las indicaciones del profesor.

Durante el desalojo de la sala: acciones inseguras:

- Correr por los patios del colegio.
- Hacer desorden y gritar durante la marcha.
- Ponerse a jugar o empujar a sus compañeros.
- Salir con objetos en general.
- Dirigirse hacia los baños u otro lugar no indicado
- Quedarse en la sala o bajo una zona de riesgo
- No obedecer las indicaciones de sus profesores.
- No mantener la calma y moverse a distintos lugares.

Después del operativo: acciones inseguras

- No seguir instrucciones dadas por los directivos del establecimiento y encargados de seguridad
- Volver a sus salas corriendo
- Ir jugando

## SEÑALES DE SEGURIDAD

Definición de términos relacionados con simbología de advertencias.

- **Color de seguridad:** un color al que se atribuye una significación determinada en relación con la seguridad y salud en el trabajo.
- **Señal de advertencia o peligro:** señal que advierte de un riesgo o peligro.
- **Señal en forma de panel:** señal que, por la combinación de una forma geométrica, de colores y de un símbolo o pictograma, proporciona una determinada información, cuya visibilidad está asegurada por una iluminación de suficiente intensidad.
- **Señal luminosa:** una señal emitida por medio de un dispositivo formado por materiales transparentes o translúcidos, iluminados desde atrás o desde el interior, de tal manera que aparezca por sí misma como una superficie luminosa
- **Señal de obligación:** señal que obliga a un comportamiento determinado.
- **Señal de prohibición:** señal que prohíbe un comportamiento susceptible de provocar un peligro.
- **Señal de salvamento o de socorro:** señal que proporciona indicaciones relativas a las salidas de socorro, a los primeros auxilios o a los dispositivos de salvamento.
- **Símbolo o pictograma:** imagen que describe una situación u obliga a un comportamiento determinado, utilizada sobre una señal en forma de panel o sobre una superficie luminosa.

Ejemplos de simbologías

a. Señales de Seguridad de vías de evacuación:

de



b. Señales  
peligro /

Advertencia



## TIEMPO DE EVACUACIÓN DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

Tiempo estimado que debe tardar en realizar una evacuación desde la sala de clases a las zonas de seguridad.

- En los cursos de prebásica, debe evacuar una distancia de 4 metros hacia la puerta, los alumnos de prebásica demoran 2.3 segundos en evacuar la sala de clases. Luego dirigirse hacia la zona de seguridad dentro del establecimiento tardan 5.0 segundos.
- Los alumnos de primer ciclo (de primero a cuarto básico). La sala de clases tiene un trayecto de 5 metros hacia la puerta, demoran 6.8 segundos. Luego dirigirse hacia la zona de seguridad dentro del establecimiento tardan 8.5 segundos.
- Desde la sala de clases en un trayecto de 5 metros hacia la puerta, los alumnos de tercero a quinto básico demoran 1 minuto 30 segundos.

## Kit Básico de emergencia

Es recomendable contar con los siguientes elementos de seguridad:

- Botiquín de Primeros Auxilios. Enfermería
- Silbatos de Alarma. Coordinadores- Líder de pasillo
- Megáfonos y/o Intercomunicadores. Coordinadores- Líderes- Grupo de Apoyo.
- Señalización en los puntos de particular peligro o de especial importancia.
- Conos de señalización del tipo reflectantes.
- Registros visibles de los Teléfonos de Emergencia. Portería.
- Lista de los 18 cursos del establecimiento

CRONOGRAMA DE SIMULACROS A NIVEL ESCUELA

| MES        | DÍA | TIPO DE SIMULACRO |
|------------|-----|-------------------|
| ABRIL      |     |                   |
| MAYO       |     |                   |
| JUNIO      |     |                   |
| JULIO      |     |                   |
| AGOSTO     |     |                   |
| SEPTIEMBRE |     |                   |
| OCTUBRE    |     |                   |
| NOVIEMBRE  |     |                   |

**Otras consideraciones:** Cada profesor(a) jefe(a) practicará al menos 2 veces al mes la protección del alumnado en la sala de clases o a través de evacuaciones, a modo de **simulaciones** y en forma paralela a la práctica de **simulacros** calendarizados para cada curso.

Formulario de Registro para realización de simulacros a nivel curso

(Evacuación fuera de la escuela a zona de seguridad. Iglesia de Fátima, subida Forestal).

|                                                                                      |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--|
| CURSO                                                                                |  |
| FECHA                                                                                |  |
| HORA DE SALIDA                                                                       |  |
| PROFESOR(A) A CARGO                                                                  |  |
| NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES                                                  |  |
| NÚMERO DE APODERADOS PARTICIPANTES                                                   |  |
| NÚMERO DE PROFESORES PARTICIPANTES                                                   |  |
| OTROS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES                                                     |  |
| TOTAL, DE PARTICIPANTES                                                              |  |
| TIEMPO TOTAL DEL SIMULACRO (DESDE LA SALIDA HASTA LA LLEGADA A LA ZONA DE SEGURIDAD) |  |
| OBSERVACIONES                                                                        |  |

**Recepción:** .....  
Firma y nombre del coordinador

ENCARGADOS DE EMERGENCIA

| PERSONAL                     | LUGAR O TAREA                                               |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Auxiliar de servicios        | Abrir portones                                              |
| Auxiliar de servicios        | Repartir banderines a Docentes o Asistentes de la Educación |
| Inspector General            | Tocar campana                                               |
| Inspectora de patio Botiquín | Botiquín                                                    |
| Auxiliar de servicios        | Revisar baños de estudiantes                                |
| Portera                      | Portera Corte de luz                                        |
|                              |                                                             |